ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y CONSTRUCCIONES VULTRAN S.A.

En la ciudad de Durán provincia del Guayas, República del Ecuador, al día dieciséis del mes de Marzo del año 2018, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Nicolás Lapenti, siendo las 19h00 se reúnen los señores socios, toma la palabra el Sr. Presidente Jaime Galarza agradeciendo a los presentes, pide a la secretaria Sra. María Isabel Vera que constate si hay quorum reglamentario, una vez constatada la asistencia de los 52 socios asistieron 31 socios que representan 1080 acciones ordinarias, nominativas y pagadas con un porcentaje del 65.45% del total, se instala la junta general y se da lectura al orden del día.

1. Lectura del Acta Anterior
2. Informe del Gerente General
3. Informe del Comisario
4. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 2017 bajo las Normas NIFF Pymes
5. Aprobación del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico Contable 2017
6. Varios

Primero.- Lectura del Acta Anterior. El Gerente General Sra. Adriana Franco, dispone que la secretaria lea al acta anterior, luego de esto la misma es aprobada por todos los socios presentes.

Segundo.- Informe del Gerente General. Toma la palabra la Sra. Adriana Franco, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar su informe de labores del año 2017 una vez terminado pone su informe a consideración de la sala y los socios por unanimidad aprueban su informe.

Tercero.- **Informe del Comisario.** Toma la palabra el Accionista Héctor Ávila quien fue designado como comisario para la revisión de los Estados Financieros del periodo contable 2017, procede a leer su informe luego de esto lo pone a consideración de la sala el mismo que es aprobado por unanimidad.

Cuarto.- **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 2017 bajo normas NIFF Pymes.** Toma la palabra el Gerente General Sra. Adriana Franco y dispone que la Sra. Contadora de su informe sobre los estados financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 siendo estos:

- Estado de Situación Financiero (Balance General 2017)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF y en la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las Pymes

Una vez que se les dio a conocer y luego de revisar los Estados Financieros por votación unánime se decide APROBARLOS.

Quinto.- Aprobación del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico Contable 2017. Una vez aprobado los Estados Financieros de la Compañía VULTRAN S.A. correspondiente al periodo 2017 toma la palabra el Sr. HéctorÁvila Padilla, el cual indica que durante el periodo 2017 se registra una Perdida Contable del ejercicio de $ -3.244,23 antes de impuesto, decidiendo los señores accionistas que si queda utilidad sea acumulada y si da perdida sea absorbida por las utilidades acumuladas. Acto seguido esta situación es analizada y después de rebajar el impuesto a la renta que es de $4.596,30 se les informa que queda una pérdida neta de $4.596,30**.** La misma que por decisión unánime de los accionistas presentes será acumulada para liquidez de la Compañía.

Sexto.- Varios. Se informa de correspondencia recibida a la compañía, las mismas que son leídas e informadas a los socios.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión con la misma asistencia inicial se dispone que la Secretaria de lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las veintidós horas. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.

ADRIANA FRANCO
GERENTE GENERAL

JAIME GALARZA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MARIA ISABEL VERA
SECRETARIA AD-HOC